

Rad No.: 26-240-118632

Barranquilla, 21/04/2026

Señor(a)  
JHONY BARRIOS BARRIOS  
Carrera 35D No. 82B - 27 Del Barrio Las Terraza  
Calle 39 No. 43 - 50 Of. 201 del Edificio Real  
Barranquilla

Contrato: 1090443

Asunto: Verificación de Instalación

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas de atención al usuario el día 24 de febrero de 2026, radicada bajo el No. 26-005049, la cual se le abrió etapa probatoria, mediante las comunicaciones No. 26-240-112446 del 16 de marzo de 2026 y No. 26-240-116184 del 8 de abril de 2026, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 35D No. 82B – 33 de Barranquilla, Atlántico, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Con ocasión a su solicitud, revisamos nuestra base de datos y constatamos que, el día 10 de febrero de 2024, uno de nuestros operarios, realizó revisión técnica en las instalaciones del servicio de gas natural del inmueble en mención, encontrando que no cuenta con centro de medición, así mismo se observó que no hay equipo instalado usuario está utilizando un cilindro de gas propano, por lo anterior se dejó el servicio suspendido por seguridad.

Teniendo en cuenta lo evidenciado en la visita, se creó orden de trabajo para realizar las reparaciones, la cual se intentó ejecutar el día 19 de febrero de 2024, pero no fue posible efectuar dichos trabajos, toda vez que, el usuario manifestó que no quería el servicio de gas porque tiene bombona y no cocina mucho.

No obstante, con ocasión a su solicitud, el día 10 de abril de 2026, enviamos a una de nuestras firmas contratistas, la cual ejecuto los siguientes trabajos: *se realizó acometida nueva utilizando 5 metros en tubería pe al pe 1216 colocando medidor nuevo, Regulador y gancho y conexión nueva, se hizo interna nueva utilizando 21.5 metros en tubería pe al pe 1216 y se resanó nota estos trabajos se realizaron ya que instalación pasaba por los cuartos y sin acometida anulada, serial del medidor nuevo instalado 5463445-25*

Cabe señalar que, al realizar los citados trabajos, el servicio de gas natural del inmueble en comento quedó reconectado y funcionando correctamente.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,

  
CARLOS JÚBIZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS010/73  
237678718